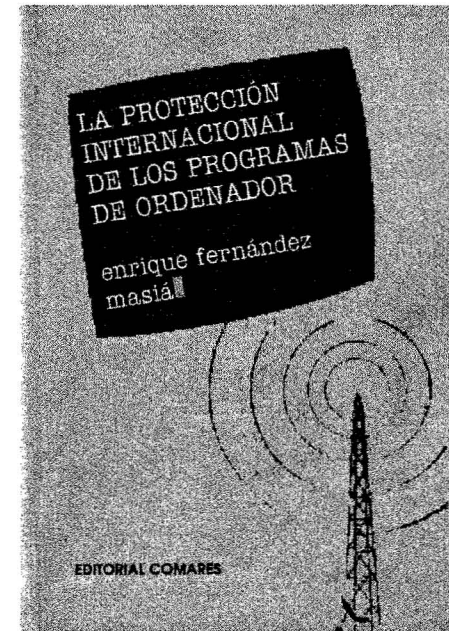


LA PROTECCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ORDENADOR

ENRIQUE FERNÁNDEZ MASÍA

TIRANT LO BLANCH, VALENCIA, 1996



El libro en análisis abordó en su época un tema que hoy en día es de discusión a nivel mundial y del cual han surgido una serie de interrogantes, como es la protección del software y los diferentes mecanismos de resguardo que pueden aplicársele.

La protección de los programas computacionales desde sus orígenes -tanto en doctrina como a nivel político económico- ha planteado una ardua disputa en cuanto a cuál sería el mecanismo jurídico más adecuado, atendida la naturaleza del software. Sin perjuicio de que se optó por la protección que otorga el derecho de autor como obra literaria, por considerar que la normativa sobre propiedad intelectual era la que mejor se adaptaría a las necesidades de los programas informáticos, el tema ha resurgido especialmente en los entornos más desarrollados, siendo cuestionada esta decisión por los actores del mercado informático. La obra en comentario trata de identificar las principales posturas al respecto, a fin de arribar a conclusiones que podrán ser útiles a la discusión.

Uno de los puntos destacables es la exposición de otros posibles mecanismos de protección, distintos al derecho de autor, como son las patentes de invención o derechamente la creación de una regulación específica.

Se valora en este libro la sistematización y análisis de jurisprudencia, lo que permite entender cómo se aborda la protección del software en Estados Unidos y Europa, además del tratamiento del tema por parte de sus respectivos tribunales de justicia.

Sin bien esta obra es del año 1996, sus planteamientos resultan atractivos –aún hoy- para quien comienza el estudio de este tema, otorgando una perspectiva general, sin embargo debe tenerse presente que si se está buscando un análisis más completo relativo a mecanismos de protección, o a la naturaleza jurídica del *software*, necesariamente deberá complementarse con otras obras más actuales y de ópticas más diversas.

ANDREA MERELLO GERA